

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
**JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO**

**LISTADO DE ESTADO**

22/07/2020

ESTADO No. **069**

Fecha Fijación:

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 <b>2017 00705</b>	Ejecutivo	ANA SOFIA CASTAÑEDA ESPEJO	NESTOR EDUARDO SIERRA	Auto termina proceso por Transacción ORDENA LA TERMINACIÓN DEL PROCESO EN VIRTUD DEL CONTRATO DE TRANSACCIÓN CELEBRADO ENTRE LAS PARTES. LEVANTAR LA MEDIDAS CAUTELARES DECRETADAS. POR SECRETARÍA OFÍCIESE.ORDENA ARCHIVO DE DILIGENCIAS. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 069 (EXPEDIENTE EN OFICIOS).	21/07/2020	
110013105 037 <b>2018 00506</b>	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADRES	Auto resuelve aclaración providencia SE CORRIGE LA PROVDIENCIA DEL 15 DE JULIO DE 2020, SEÑALANDO PARA TODOS LOS EFECTOS QUE LA PRUEBA QUE NO SE APORTÓ CON LA PRESENTACIÓN DE LA DEMANDA ES LA CONSAGRADA EN EL NUMERAL 7.1 .7 DENOMINADA RESPUESTA OTORGADA POR ADRES Y NO LA 1.7.1. LOS DEMÁS APARTES SE MANTIENEN INCÓLUMES.ESTADO ELECTRÓNICO NO. 069 (EXPEDIENTE EN TÉRMINOS)	21/07/2020	
110013105 037 <b>2018 00507</b>	Ordinario	EPS SANITAS S.A.	ADRES	Auto decide recurso REPONE DECISIÓN Y SE ASUME COMPETENCIA PARA RESOLVER EL PRESENTE ASUNTO.SE HACE INNECESARIO CONVOCAR AL MINISTERIO. ORDENA NOTIFICAR PERONALMENTE A LA DEMANDADA ADRES Y ANDJE.RECONOCE PERSONERÍA . ESTADO ELECTRÓNICO NO. 069. (EXPEDIENTE EN OFICIOS).	21/07/2020	

22/07/2020

ESTADO No. 069

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110014105 007 <b>2019 00732</b>	Ordinario	HERNAN RAUL HORTUA ESGUERRA	COLPENSIONES	Auto admite consulta ADMITE EL GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA. ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS A CADA UNA DE LAS PARTES PARA QUE SI A BIEN LO TIENEN, PROCEDAN A PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN , INICIANDO POR LA PARTE DEMANDANTE, A FAVOR DE LA CUAL SE SURTIÓ EL GRADO JURISDICCIONAL Y SEGUIDAMENTE CON LA PARTE DEMANDADA, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 15 DEL DECRETO 806 DE 2020, SIN PERJUICIO DE QUE LAS PUEDAN PRESENTAR ANTES. LOS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN DEBERÁN SER PRESENTADOS POR ESCRITO Y REMITIDOS AL CORREO INSTITUCIONAL DEL DESPACHO. UNA VEZ CUMPLIDO LO ANTERIOR INGRESE LAS DILIGENCIAS AL DESPACHO PARA PROVEER LO QUE ENDERECHO CORRESPONDA.	21/07/2020	
110014105 007 <b>2019 00807</b>	Ordinario	LUZ MARINA BALAGUERA HERNANDEZ	COLPENSIONES	Auto admite consulta ADMITE GRADO JURISDICCIONAL DE CONSULTA . ORDENA CORRER TRASLADO POR EL TÉRMINO DE 5 DÍAS A CADA UNA DE LAS PARTES PARA QUE SI A BIEN LO TIENEN, PROCEDAN A PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN , INIANDO POR LA PARTE DEMANDANTE, A FAVOR DE LA CUAL SE SURTIÓ EL GRADO JURISDICCIONAL Y SEGUIDAMENTE CON LA PARTE DEMANDADA EN LOS TÉRMINOS DELA RT. 15 DEL DECRETO 806 DE 2020. EXPEDIENTE EN TÉRMINOS.	21/07/2020	
110013105 037 <b>2019 00891</b>	Ejecutivo	SEKEN ULLOA VARGAS	CENTRO COMERCIAL MEGACENTRO P.H.	Auto de Trámite ORDENA CORRER TRASLADO A LA PARTE EJECUTANTE POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS DEL LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE EJECUTANTE. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 069 (EXPEDIENTE EN TÉRMINOS).	21/07/2020	

22/07/2020

ESTADO No. 069

Fecha Fijación:

Página: 3

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 2020 00096	Ordinario	FREDY ALEXANDER JIMENEZ JIMENEZ	ROYAL SEGURIDAD LTDA.	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 069 (EXPEDIENTE EN TÉRMINOS).	21/07/2020	
110013105 037 2020 00168	Tutelas	DUVAN DAVID BOLAÑO MERIÑO	COMISION NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGNACIÓN PROPUESTA POR EL ACCIONANTE DUVAN DAVID BOLAÑO MERIÑO. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 069. (OFICIOS)	21/07/2020	
110013105 037 2020 00178	Fueros Sindicales	DANIEL MARTINEZ FRANCO	CENTRO INTERACTIVO DE CRM S.A	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE EL TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR. ESTADO ELECTRÓNICO 069 (EXPEDIENTE EN TÉRMINOS).	21/07/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

  
**FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO**  
 SECRETARIO